

# Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V. Especificación Técnica

Código: SEE4-001

Rev.: 0 Fecha:

Denominación: Manga de carnaza para soldador

Aplicaciones: Para operaciones de soldadura con riesgo de salpicaduras de metal fundido y de calor por

contacto, corte y abrasión.

# **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

# Descripción:

Manga de carnaza para soldador color amarillo.

#### Características:

Manga de carnaza al hombro destinada a la protección del brazo y antebrazo. Se sujeta al hombro mediante hebilla y correa de 2 a 2.5 cm de anchura cosida a la manga.

## Material:

Material manga/ cinta: 100% Res-Carnaza.
Material hebillas: Resistente a la corrosión.

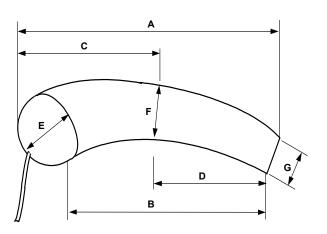
Hilo: 100% Algodón.

Color: Amarillo.



# **Dimensiones:**

| Longitud parte dorsal, A        | 645 mm | ± 5% |
|---------------------------------|--------|------|
| Longitud parte axial, B         | 465 mm | ± 5% |
| Longitud del brazo, C           | 410 mm | ± 5% |
| Longitud del antebrazo, D       | 240 mm | ± 5% |
| Ancho de la parte del hombro, E | 180 mm | ± 5% |
| Ancho de la parte del codo, F   | 190 mm | ± 5% |
| Ancho de la boca de la manga, G | 150 mm | ± 5% |
| Longitud de la cinta            | 670 mm | ± 5% |



| CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS |          |             |           |  |  |
|--------------------------|----------|-------------|-----------|--|--|
| Característica           | Valor    | según Norma |           |  |  |
| Espesor de la piel       | ≥ 2 mm   | NOM-S-48    | NOM-A-214 |  |  |
| Contenido en grasas      | 7% - 15% | NOM-S-48    | NOM-A-221 |  |  |

Emisor: Juan Hernández Aseguramiento de Calidad Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.. Jefe de I+D



# Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V.

# Especificación Técnica

Código: SEE4-001

Rev.: 0 Fecha:

Denominación: Manga de carnaza para soldador

Aplicaciones: Para operaciones de soldadura con riesgo de salpicaduras de metal fundido y de calor por

contacto, corte y abrasión.

| Resistencia a la tracción (MN/m²)      | > 19.6 (>200 kgf/cm <sup>2</sup> ) | NOM-S-48       | NOM-A-220 |
|--|------------------------------------|----------------|-----------|
| pH                                     | 3.5- 4                             | NOM-S-48       | NOM-A-229 |
| Contenido en Cromo (Cr <sub>2</sub> O) | >2.5%                              | NOM-S-48       | NOM-A-230 |
| Encogimiento                           | < 10%                              | NOM-S-48, 7.1. |           |

#### **CONDICIONES DE USO**

#### Revisión:

1. El equipo debe ser revisado antes, durante y después de su uso para verificar su estado óptimo de protección en que debe permanecer y retirar el equipo cuando presente daños visibles y palpables que pongan en riesgo la seguridad del usuario en la operación.

#### Colocación:

- 1. Manos limpias al colocarse las mangas para mantener una higiene en sus brazos, para no ensuciar ó manchar el interior de las mangas.
- 2. Ajustar perfectamente la manga a su brazo.

#### Retiro:

1. Evitar que la manga se contaminante.

#### Limitaciones:

- 1. Se recomienda que esta manga, para realizar trabajos de maniobra y procesos de operación contra riesgos mecánicos leves donde no exista penetración de objetos punzo cortantes.
- 2. Evite la impregnación excesiva de agua, aceite, grasa, solventes, sustancias agresivas, o el contacto extremo directo, ya que afecta al producto en la transformación y envejecimiento prematuro.
- 3. Esta prenda no propaga la llama cuando entra accidentalmente en contacto con ella y protege la parte cubierta de la piel del usuario, contra las pequeñas gotas de metal fundido producidas por las operaciones de soldeo.
- 4. Esta prenda no protege contra grandes proyecciones de metal fundido provenientes de operaciones de fundición.

### **LIMPIEZA**

Susceptible de lavado.



Emisor: Juan Hernández Aseguramiento de Calidad Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.. Jefe de I+D



# Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V.

Especificación Técnica

Código: SEE4-001

Rev.: 0 Fecha:

Denominación: Manga de carnaza para soldador

Aplicaciones: Para operaciones de soldadura con riesgo de salpicaduras de metal fundido y de calor por

contacto, corte y abrasión.

#### **RESGUARDO**

1. Su almacenamiento debe de ser en lugar techado libre de la intemperie, almacenados arriba del piso, y sin estar expuestos a luz solar o artificial ya que oscurecería su color, provocando su envejecimiento prematuro.

# **DISPOSICIÓN FINAL**

1. Si las mangas son contaminadas con sustancias químicas o agentes biológicos, debe considerarlos como productos peligrosos, procediendo a su disposición de desecharlos de acuerdo a la normatividad aplicable en el centro de trabajo.